

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**69****ALCORCÓN NÚMERO 2**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Familia. Guarda, Custodia o Alimentos de hijos menores no consensuados entre D./Dña. ANA GARCÍA CARBAJO y D./Dña. SAMUEL MORERA MUÑOZ, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

- SENTENCIA DE FECHA 13 OCTUBRE 2016

Y para que sirva de notificación a D./Dña. SAMUEL MORERA MUÑOZ, con domicilio desconocido, expido y firmo la presente en Alcorcón, a dos de febrero de dos mil diecisiete.

EL LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/5.220/17)

